

Para citar este artículo:

De Pablos, J.; González, T. y González, A. (2008). El bienestar emocional del profesorado en los centros TIC como factor de innovación educativa. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 7 (2), 45-55. [<http://campusvirtual.unex.es/cala/editio/>]

El bienestar emocional del profesorado en los centros TIC como factor de innovación educativa

Emotional well-being of teachers in ICT centres as a factor in educational innovation

Juan de Pablos Pons, Teresa González Ramírez y Alicia González Pérez

Facultad de Ciencias de la Educación
Grupo de Investigación, Evaluación y Tecnología Educativa
C/ Camilo José Cela, s/n
41005 – Sevilla - España

Universidad de Sevilla

Email: jpablos@us.es; tgonzale@us.es

Resumen: Este artículo propone una aproximación a la temática del bienestar emocional del profesorado, analizándolo como un constructo que, junto con otros, contribuye a favorecer el desempeño profesional en los contextos educativos. De una manera más específica, esta contribución identifica algunos elementos de análisis que permiten conocer mejor las bases del bienestar emocional del profesorado; en concreto una serie de dimensiones que han servido para elaborar un cuestionario. En base a esta perspectiva, se establece una relación entre las situaciones de innovación apoyadas en el uso de las TIC y su incidencia en el bienestar emocional del profesorado.

Palabras clave: Bienestar subjetivo, innovación educativa, tecnologías de la información y la comunicación,

Abstract: This paper proposes an approach to the subject of emotional well-being of teachers, analysing it as a construct that, along with others, helps to foster professional performance in educational contexts. In a more specific way, this contribution identifies some elements of analysis that will allow better knowledge of the bases of emotional well-being of teacher; in particular a number of dimensions that have contributed to develop a questionnaire. Based on this perspective is established a relationship between innovation support in using ICT and impact about emotional well-being of teacher.

Keywords: Subjective Well-Being, emotional Well-Being, educational innovation, information and communication technologies (ICT)

1. La profesión docente

Desempeñar en estos tiempos labores docentes supone un reto considerable ya que, si hablamos del caso español, el sistema educativo ha venido siendo un marco de referencia poco estable desde hace más de 35 años, aunque en todo caso es reflejo de una sociedad que ha cambiado aceleradamente en especial durante los

últimos 25 años, y en la que la evolución cultural, el gran peso de la economía global, la implantación generalizada de las TIC, los cambios tecnológicos, la presencia multicultural o el desarrollo de la mundialización suponen hitos ya imparables. En ese marco los docentes tienen que asumir grandes responsabilidades demandadas por esta nueva sociedad que además sigue evolucionando y planteando nuevas necesidades y compromisos. Como consecuencia de todo ello, la sensación general es que los profesores son altamente exigidos.

En una encuesta reciente (Marchesi y Díaz, 2007) realizada a los docentes españoles, se expresa por parte de este colectivo la convicción de que su trabajo es poco valorado por la sociedad (80,6%); y esa misma respuesta en relación a las Administraciones educativas refleja igualmente la impresión de estar poco valorado (67%). Por otra parte, en el mismo estudio, los docentes afirman estar satisfechos con su trabajo en un alto porcentaje (92,4%) y el 74,4% de los docentes no lo cambiaría por otro. ¿Qué explica este desajuste entre la creencia de los profesores en su profesión y la percepción de estar poco valorados por la sociedad? Sin duda cabe acudir a factores de distinta naturaleza para poder explicar esta contradicción y el propio Marchesi (2007, 29) señala claramente a las Administraciones educativas como directamente responsables de la escasa valoración que los docentes tienen hoy sobre el reconocimiento de su profesión.

En todo caso, volviendo a la argumentación inicial, las funciones del profesorado han cambiado de forma significativa en las dos últimas décadas, y por tanto también las problemáticas que debe abordar que han aumentado en número y variedad. En este contexto de incertidumbre e inseguridad donde encontramos desajustes claros como por ejemplo la diversificación de los contenidos a impartir en los centros educativos y el mantenimiento de un modelo organizativo que regula los tiempos y los espacios como en la escuela de siglo XIX, resulta necesario profundizar en el conocimiento de esa realidad compleja y aportar nuevas soluciones.

2. El bienestar emocional

Abordar el tema del bienestar emocional se sitúa dentro de un nuevo enfoque de la psicología conocido como Psicología Positiva. A nivel científico esta nueva rama se ocupa principalmente del estudio de la felicidad del ser humano. Las aportaciones realizadas en Estados Unidos por Seligman (2002) y Snyder y López (2002) subrayan la importancia de definir las bases de una psicología positiva con el objetivo de complementar el enfoque tradicional basado en el estudio de los déficits.

Profundizar en el estudio del bienestar emocional supone tener en consideración las distintas tradiciones que conviven en él, acotar términos conceptualmente afines, aportar resultados de investigaciones recientes así como analizar efectos y causas sobre la importancia de la estabilidad emocional para afrontar con éxito retos profesionales. En relación a lo primero, una de las principales controversias en este campo se centra en la distinción entre las tradiciones hedónica y eudónica en la investigación del bienestar (Ryan y Deci, 2001). El enfoque hedónico define la felicidad en función de la búsqueda del placer y la evitación del dolor. Esta tradición ha tenido muchos partidarios a lo largo de la historia de la Filosofía y de la Psicología. Su origen se sitúa en Aristipo, filósofo griego del siglo IV a.C. En la actualidad esta tradición está representada por el trabajo de compilación realizado por Hahneman, Diener y Schwartz (1999) titulado: *Well-being: the foundations of hedonic psychology*. La tradición

eudonómica define la felicidad en función de la plena realización del propio potencial. En este enfoque tiene una importancia capital la idea de Aristóteles a propósito de que la verdadera felicidad surge de la exteriorización de la virtud. Actualmente esta tradición está representada por la obra de Carol Ryff (1989) y Ryff y Keyes (1995). En cuanto a los conceptos asociados destacan el de felicidad y satisfacción. Más alejados se encuentran el de bienestar psicológico, bienestar social y calidad de vida que no vamos a tratar porque exceden el objetivo de este artículo.

La satisfacción es una emoción positiva relacionada con la evaluación que una persona realiza de una actividad que pertenece al pasado; conceptualmente se diferencia del placer ya sea corporal o de naturaleza superior porque se relaciona con una actividad del presente y es momentáneo; el placer es hedónico. Las gratificaciones aún perteneciendo al presente son más duraderas, eudonómicas; implican en palabras de Carr (2007) que las personas utilicen sus "*fuerzas distintivas*". Las fuerzas distintivas son características personales que nos llevan a desarrollar actividades motivadas intrínsecamente (agradables en sí mismas). El trabajo de investigación desarrollado por Ryan y Deci (2000) aporta que es probable que haya una motivación intrínseca si se satisfacen nuestras necesidades de aptitud o competencia, vinculación y autonomía, y que esta automotivación es menos probable si estas necesidades se frustran; a diferencia de las personas que están motivadas extrínsecamente, las motivadas intrínsecamente, muestran más interés, más entusiasmo y más confianza en relación con las tareas para cuya realización sienten una motivación intrínseca. También presentan un rendimiento superior, más perseverancia y creatividad en relación con esas tareas y en general dicen tener más autoestima y sentir un mayor bienestar emocional. La relevancia de esta temática a nivel de investigación educativa, en lo que podríamos llamar "*el bienestar emocional de los profesores*" ha empezado en la década de los noventa. Este será el objetivo del próximo apartado.

3. El bienestar emocional de los profesores

El desfase entre investigación básica y aplicada en el estudio del bienestar emocional se atribuye al poco valor que se le ha dado al tema de las emociones en la cultura occidental (dicotomía cuerpo-alma; razón y emociones, etc.). De hecho durante mucho tiempo se ha sostenido la tesis de que si estudiamos el pensamiento o las creencias de los profesores, podremos comprender su práctica, olvidando sus emociones. Desde esta perspectiva el buen profesor es el que ejerce un buen control sobre sus emociones.

Zembylas (2005) propone dos etapas en el estudio de las emociones a nivel educativo. La primera en torno a la década de los 80 se centra en la importancia en el estudio de las emociones en la enseñanza y la segunda en analizar las emociones de los profesores como expresión de sus interacciones sociales y con claras repercusiones en su trabajo y su vida. En esta evolución sobre el estudio de las emociones ha tenido una importancia capital el concepto de inteligencia emocional acuñado por Coleman, el avance de las investigaciones neurobiológicas y las aportaciones de la perspectiva feminista al mundo emocional. La perspectiva actual es por tanto, que emoción y racionalidad estén asociadas; las emociones deben ser conocidas, comprendidas e interpretadas porque nos indican nuestras metas y motivaciones, nuestras esperanzas y temores, nuestra manera de situarnos ante los otros y ante los acontecimientos. La emoción incluye la percepción de una situación en función de los objetivos personales y la disposición hacia determinadas acciones (Marchesi, 2007:124).

En consecuencia el bienestar emocional de los profesores depende en gran medida del contexto en el que los profesores desarrollan su actividad, de las creencias sociales sobre la enseñanza y de la regulación cultural del mundo emocional. En este sentido las emociones positivas o negativas guardan una estrecha relación con las metas o con los proyectos personales de los profesores; por tanto, para que las emociones existan, es necesario que haya un propósito, un objetivo que se pretenda conseguir en relación con los compañeros, alumnos, familias y la educación en general. Si no existe ese proyecto, posiblemente disminuirán las emociones negativas pero también drásticamente las positivas. Hargreaves (1998, op.cit. Marchesi, 2007:125) señala cuatro áreas que caracterizan este bienestar del profesorado en su contexto profesional:

- **Aprecio y reconocimiento.** Fuente de satisfacción profesional de los docentes. Este reconocimiento protege su autoestima y le ayuda a mantener su identidad profesional.
- **Apoyo personal y aceptación social.** El sentimiento de reconocimiento profesional se acompaña de la demanda de afiliación social; de un sentimiento de pertenencia al grupo. La ausencia de lazos afectivos paraliza las iniciativas innovadoras, la dificultad de hacer frente a los problemas, el cansancio y refuerza una actitud individualista.
- **Colaboración, cooperación y conflicto.** El trabajo de los profesores exige colaboración para garantizar un proyecto compartido. Sin embargo muchas veces la tensión en el trabajo con los compañeros es una de las emociones más desagradables.
- **Confianza y lealtad.** Son dos actitudes fundamentales para el trabajo en común de cualquier grupo humano. Estas dos actitudes también deben darse en los procesos institucionales.

Estas áreas crean una red de interdependencias que confluyen en la creación de una cultura de la confianza en los centros educativos: La confianza implica seguridad, dominio, tranquilidad y satisfacción en las relaciones con los otros porque no se viven como amenazadoras. También expresa la autoestima profesional y contribuye a ella; reduce la ansiedad, permite un juicio más equilibrado y facilita la innovación. En la confianza se encuentra la referencia emocional fundamental para asegurar el diálogo, el trabajo en común, la innovación y la satisfacción profesional. Esta cultura de la confianza se crea con el respeto y el reconocimiento del otro. Es preciso creer en la individualidad y en las diferencias con los otros y en que a pesar de esas diferencias sus intenciones con nosotros y con la institución son positivas. Esta atmósfera se genera mejor cuando se comparten valores y aspiraciones. Esta cultura genera un sentimiento de pertenencia y de identidad profesional y para ello es necesario que exista un proyecto compartido.

En función de lo expuesto con anterioridad proponemos la siguiente definición de “bienestar emocional” que es la que soporta el instrumento que al final de este artículo presentaremos: el bienestar emocional de los profesores responde al propósito firme, voluntario y consciente de ser feliz. La construcción del bienestar está guiado por criterios internos, propios, no normativos (valores vitales-profesionales que orientan la actividad de las personas en un contexto específico). Tres son las herramientas fundamentales que median esa construcción: las motivaciones, la afectividad (positiva y negativa) y los valores vitales con el que las personas orientan su trayectoria vital-profesional. Es dinámico, evolutivo y gradativo.

4. Bienestar emocional e innovación educativa asociada al uso de las TIC

Si como hemos apuntado en el apartado anterior un entorno profesional emocionalmente estable facilita la innovación, ¿Qué nivel de motivación y autoestima profesional alimenta y sostiene las innovaciones realizadas en los centros educativos TIC? La respuesta a esta pregunta nos permitiría conocer qué valores orientan su actividad profesional; si nos apoyamos en una visión eudonómica tendríamos que concluir que “el auténtico bienestar” surge de la expresión de la virtud. De acuerdo con la escala propuesta por Carr (2007, adaptada de Peterman y Seligman, 2001), los seis valores contemplados en el sistema Values in Action son la sabiduría, el valor, la humanidad, la justicia, la templanza y la trascendencia. Las características asociadas a cada una de ellos son las que recogemos en la tabla siguiente:

Valores	Definición	Características asociadas
Sabiduría	Adquisición y uso de conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> - Curiosidad e interés por el mundo - Pasión por aprender - Creatividad, originalidad e ingenio - Juicio, pensamiento crítico y mentalidad abierta - Inteligencia personal, social y emocional - Amplitud de miras, visión de conjunto y sabiduría
Valor	Voluntad de lograr objetivos ante una oposición interna o externa	<ul style="list-style-type: none"> - Valor, valentía y coraje - Perseverancia, laboriosidad y diligencia - Integridad, honradez, y autenticidad
Humanidad	Fuerza interpersonal	<ul style="list-style-type: none"> - Amabilidad y generosidad - Capacidad de amar y ser amado
Justicia	Fuerzas cívicas	<ul style="list-style-type: none"> - Ciudadanía, deber, trabajo en equipo y lealtad - Imparcialidad, equidad y justicia - Liderazgo
Templanza	Fuerzas que nos protegen de los excesos	<ul style="list-style-type: none"> - Autocontrol y autorregulación - Prudencia, cautela, cuidado y discreción - Modestia y humildad

Valores	Definición	Características asociadas
Trascendencia	Fuerzas que nos conectan con el universo	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto y apreciación de la belleza y la excelencia - Gratitud - Esperanza, optimismo y visión de futuro - Espiritualidad, sensación de propósito, religiosidad y fe - Perdón y clemencia - Alegría y buen humor - Brío, pasión energía y entusiasmo

Tabla 1. Valores que orientan la actividad profesional (Carr, 2007)

Estos valores orientan nuestra actividad profesional, en consecuencia cuando los profesores para evaluar su satisfacción (gratificaciones) profesional utilizan criterios propios, internos, no normativos su grado de bienestar se eleva; en este sentido hay una correspondencia o grado de ajuste entre los logros alcanzados y las metas o expectativas depositadas para su logro fuera de toda norma social o referente que nos marque si lo que hemos conseguido responde al estándar de éxito profesional.

5. Competencias del profesorado, innovación educativa y las TIC

El concepto de competencia tiene una larga trayectoria aplicado al campo educativo. La competencia profesional surge con la finalidad de caracterizar los perfiles profesionales, como forma de definir los aprendizajes necesarios y en consecuencia propiciar el acceso al mundo laboral. Desde esa perspectiva inicial, las competencias se definían como las habilidades necesarias para desempeñar una determinada tarea en un contexto laboral definido. El establecimiento de esas competencias se basa en un análisis de tareas, de manera que esta concepción está claramente ligada a los modelos formativos de corte eficientista.

Con el paso del tiempo el concepto de competencia se ha incorporado, como señala Marchesi (2007, 33 y 34) al diseño del currículo escolar, por lo tanto ya no se trata de competencias profesionales específicas sino que se han incorporado bajo la denominación de competencias básicas. La LOE ha incorporado esta perspectiva y ha estructurado el currículo en torno a la identificación de una serie de competencias básicas, de manera que la evaluación y la promoción de los estudiantes se apoye en la adquisición de dichas competencias.

En coherencia con lo anteriormente expuesto, parece evidente que los profesores adquieran las competencias profesionales necesarias para el desempeño cualificado de la actividad docente. Sin embargo, debe considerarse un error limitar las competencias a desempeñar por el profesorado en términos de capacidades, habilidades y técnicas concretas, olvidando dimensiones imprescindibles para los docentes que suponen manejar una visión integradora, reflexiva y dinamizadora. Perrenoud (1999) ha definido diez competencias profesionales para los docentes. Igualmente existen numerosas propuestas o clasificaciones de competencias profesionales para los docentes. Sin duda, además de los saberes (conocimientos, experiencias, lenguajes, habilidades comunicadoras, etc.) debe subrayarse la importancia de adquirir competencias profesionales de los docentes relativas al equilibrio emocional y al compromiso ético.

En el conjunto de competencias que los especialistas señalan y que en este texto no es posible describir en su totalidad, cabe señalar la capacidad para incorporar las tecnologías de la información y la comunicación a la enseñanza.

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) son muy visibles en el discurso pedagógico e institucional, pero su integración real en las aulas no es un hecho en términos generales. Resulta habitual el manejo de indicadores para medir el grado de esa integración, tales como la dotación de medios en los centros educativos, el número de alumnos por ordenador o el tipo de infraestructuras informáticas presentes en las aulas. Pero los estudios apoyados en el manejo de estos o similares indicadores resultan insuficientes, ya que estos identifican condiciones necesarias pero no suficientes para que la integración de las TIC en las aulas tenga una repercusión pedagógica. La OCDE constata en sus informes que la utilización de las TIC en los centros de enseñanza secundaria de diferentes países miembros es “*engañosa*”¹ El reto para los sistemas educativos modernos es favorecer una profesión rica en conocimiento, en la cual los responsables de impartir los servicios educativos en primera línea tengan la información necesaria para generar intervenciones de forma inteligente, con acceso a sistemas de ayuda eficaces que les apoyen a la hora de trabajar. Con una información valiosa y con la fijación de metas claras, así como con el acceso al conocimiento de mejores prácticas y al desarrollo profesional de calidad, los centros de enseñanza y los profesores podrán asumir unas mayores cotas de responsabilidad en la mejora educativa (Martínez y Adell, 2003). Llegados este punto debemos preguntarnos ¿Qué factores determinan o propician que los profesores se sientan motivados y con cierto grado de bienestar profesional cuando realizan un uso innovador de las TIC en los centros educativos? La respuesta a esta pregunta nos permitiría conocer qué valores orientan su actividad profesional.

En coherencia con lo anteriormente expuesto, parece evidente que los profesores adquieran las competencias profesionales necesarias para el desempeño cualificado de la actividad docente. En esta línea Marchesi (2007) plantea una propuesta vinculada al desarrollo de la afectividad, que facilite el desarrollo social y la autonomía moral de los estudiantes. Hablamos por tanto, de un conjunto de habilidades que el profesorado debe manejar, que den como resultado una capacidad de innovación, al menos en cierto grado. Lo que exige en síntesis, flexibilidad mental, seguridad emocional y creatividad.

6. Cuestionario sobre Bienestar Subjetivo

En los últimos años se están llevando a cabo numerosos estudios que abordan el constructo de bienestar subjetivo en las distintas facetas de la vida. Este interés se traduce en la frecuencia con la que el constructo ha sido medido, así como en la diversidad de áreas en las que se ha comprobado su utilidad. En este sentido, la definición aportada por Anguas-Plata y Reyes-Lagunes (1998), traducidas a una escala multidimensional (EMMBSAR), aporta, a diferencia de otros instrumentos propuestos, las dos grandes áreas en las que a nivel empírico se concreta el Bienestar Subjetivo: experiencia emocional (frecuencia e intensidad de emociones positivas y negativas) y evaluación afectivo-cognitiva de la vida.

La primera, “Experiencia Emocional”, sigue un diseño factorial que contempla en un eje: emociones con dos niveles (positivas y negativas) y en el otro, intensidad y frecuencia. En la segunda, “Evaluación afectiva-cognitiva de la vida” se incluyen dos lineamientos rectores, el primero identifica conductas

¹ *Completing the foundation for lifelong learning : An OECD survey of Upper Secondary Schools* (2004) referido a 14 países de la OCDE.

expresivas e instrumentales y el otro, aquellos aspectos de la vida del individuo cuya satisfacción, teóricamente y como resultado de estudios cualitativos, explican el bienestar subjetivo, siendo éstos el ecosistémico, familiar, social e individual, incorporándose en éste último los aspectos educativo, económico, religiosos, recreativo y global. Se incluye un tercer lineamiento, la relación recíproca entre el individuo y el medio². *“Los componentes de la conducta de los que estoy hablando no son las emociones, las cogniciones y las acciones, aisladamente, sino aspectos de un todo más amplio que logra su integración sólo dentro de un sistema cultural. La emoción no puede aislarse del conocimiento de la situación que la suscita. La cognición no es una forma de conocimiento puro al cual se agrega la emoción (ya sea para perturbar su claridad o no). Y la acción es un sendero común final que se basa en lo que uno sabe y siente”*. (J. Bruner, 1988, 23)

A continuación, se especifican las dimensiones de una escala/cuestionario que ha sido elaborado para establecer el peso de una serie de factores como la motivación, la emoción, las competencias, la satisfacción y los valores, bien sean profesionales o personales, y que inciden de una u otra forma en el nivel de Bienestar Subjetivo del profesorado. Este instrumento se ha construido para trabajar en el marco de una línea específica de trabajo de nuestro grupo de investigación.

El objetivo de esta escala es medir las subjetividades de aquellos profesores que hacen buenas prácticas en los centros educativos de primaria y secundaria y de ver como ellos mismos evalúan las innovaciones que desarrollan en los centros. También se va a medir como ellos perciben el apoyo de la administración para desarrollar iniciativas innovadoras con TIC en los centros y que directrices marca el centro para fomentar el desarrollo de buenas practicas con TIC. En definitiva, es analizar los factores que inciden en el bienestar subjetivo de los profesionales de la educación como un todo. Por ello, comprender, la importancia de las emociones, motivaciones y satisfacciones que siente el profesorado que innova en contextos educativos, así como, el grado de desarrollo de las competencias profesionales que la sociedad del conocimiento exige, será objeto de análisis de esta escala de bienestar subjetivo del profesorado que desarrolla buenas prácticas con TIC. Esta experiencia emocional se traduce en el grado de bienestar subjetivo del profesor como individualidad, del profesor con su grupo de referencia o del centro en su conjunto; en este caso hablaríamos de cultura emocional del centro.

Seguidamente, se presenta la estructura -en formato de dimensiones contempladas-, el instrumento que el Grupo de Investigación, Evaluación y Tecnología Educativa ha elaborado con el fin de cubrir uno de los objetivos de estudio del Proyecto de Investigación SEJ2006-12435-C05-01³. Esta escala se estructura en siete dimensiones que se desarrollan en sesenta y seis cuestiones. Las dimensiones son las siguientes:

- *Motivaciones*: Esta primera dimensión tiene como objetivo fundamental ver el grado de intensidad del tipo de motivación, bien sea interna o bien sea externa, que orienta la innovación o la realización de buenas prácticas con TIC en los centros educativos. La idea es ver como las fuerzas distintivas son las que de alguna manera motivan la acción del profesorado y la hacen más duradera. Sin embargo, también existen otras motivaciones ajenas a la

² Anguas-Plata, A.M. y Reyes Lagunas, I. (1999): Conformación estructural del bienestar subjetivo: el caso específico de los Yucatecos. Revista Sonorense de Psicología, Vol. 13, No.2, 15-22

³ Título del Proyecto: Políticas Educativas autonómicas y sus efectos sobre la innovación pedagógica apoyada en el uso de las TIC en los centros escolares de Andalucía. (Proyecto I+D, aprobado en la convocatoria nacional de 2006).

persona, como la recompensa o el reconocimiento institucional que están sujetas a ser más sensibles a las posibles variaciones en el tiempo.

- *Emociones.* A través de la dimensión emocional se trata de comprender como influye la afectividad, positiva o negativa, en la realización de proyectos de innovación con TIC. Se trata de medir la frecuencia y la intensidad de las experiencias emocionales ante la realización de proyectos de innovación con TIC. “*Toda la construcción de la identidad del sujeto está amalgamada de cognición y emoción. Cuando los autores se acercan al problema de la acción humana, teniendo sobre la mesa ambos componentes, muestran su convicción de que, como afirma Furth «ninguna acción humana tiene (o puede tener) simplemente lo uno o lo otro» [...] Toda situación de formación es vivenciada como una práctica interactiva amalgamada por la cognición y la emoción, por el contenido temático de la práctica y el aspecto emotivo con el que se construye la afiliación con ella*” (Asensio, 2006: 99)
- *Competencias.* Las competencias en TIC son condición necesaria sin la cual, el desempeño profesional vinculado al uso de la TIC será difícil de poner en práctica. Es decir, que cualquier profesional que no desarrolle habilidades en el uso y manejo de las TIC difícilmente va a poder poner en marcha proyectos innovadores con TIC debido a su desconocimiento. De ahí, que hayamos considerado esta dimensión fundamental en el desarrollo de buenas prácticas con TIC.
- *Satisfacción personal.* Esta dimensión tiene como objetivo fundamental que el profesor realice una evaluación de los logros alcanzados en función de los retos y las expectativas depositadas haciendo un uso innovador de las TIC. Es decir, cómo el desarrollo de su actividad profesional ha repercutido en sus relaciones personales y profesionales con los padres, profesores y alumnos en un contexto escolar determinado. Esta dimensión mantiene una relación muy estrecha con la que a continuación se va a presentar.
- *Satisfacción profesional.* Se trataría de conocer el grado de receptividad del contexto educativo donde se desarrollan las innovaciones con TIC. Se va a prestar atención al papel que juega centro en cuanto a la gestión de los medios y recursos por parte del equipo directivo, y cómo esto transfiere a otros agentes educativos como, por ejemplo, el profesorado, la familia y el alumnado.
- *Valores vitales-profesionales que orientan la actividad profesional del profesor.* Aquí lo importante es conocer en qué medida su actividad profesional vinculada al uso de las TIC, está guiada por determinados valores vitales-profesionales. Se indaga en las variables que tienen que ver con la subjetividad del individuo, como son la curiosidad por experimentar cosas nuevas, la inquietud por aprender, la expresión de creatividad y los distintos niveles de satisfacción personal, como la mejora de la autoestima y el reconocimiento, bien profesional o económico. Al final, todas las experiencias llevadas a cabo para innovar con TIC, están cargadas de significado para las personas que las desarrollan e incluso para aquellos que les rodean. Y se tiene conocimiento de ellas dependiendo del grado en que han influido en la práctica docente.
- *Valores que orientan la actividad profesional del centro.* Conocer si los valores que orientan la actividad profesional del centro le confieren una

cultura e identidad propia. La idea es ver cuales son las políticas de centro que han sido impulsadas para crear un clima de centro propenso a la participación en proyectos innovadores y cual es la relación de éstas con algunos aspectos del bienestar subjetivo como el compromiso profesional, la competencia profesional, el clima de confianza y respeto en el centro, la relación fluida entre profesores y otros agentes educativos y la receptividad a llevar a cabo proyectos innovadores en y para el centro.

7. Conclusiones

Las competencias y capacidades del profesorado no se adquieren como tales con la formación inicial o al comienzo de la vida profesional del docente, sino que se desarrollan, se afianzan, se completan o se deterioran a lo largo de la carrera profesional. Por tanto, la consolidación de cada una de esas habilidades o competencias profesionales pasa por diferentes fases o etapas. En consecuencia, los profesores deben adquirir, actualizar y consolidar a lo largo de su vida profesional sus competencias técnicas, pero también cuidar su equilibrio afectivo y defender su responsabilidad ética. La profundización sobre el conocimiento de los factores que inciden en el bienestar emocional del profesorado debe contribuir a mejorar esta dimensión tan relevante. Sin duda, todos estos aspectos deben verse de manera conjunta y deben constituir la referencia para la formación docente y su actualización. Las Administraciones educativas y la sociedad en su conjunto deben valorar la gran responsabilidad que asumen los profesionales de la educación al desarrollar su tarea en un mundo complejo y debe apoyar su formación técnica, pero también debe contribuir a afianzar su equilibrio emocional y respetar su compromiso moral que debe garantizarse fundamentalmente apoyando su libertad para ejercer su profesión.

8. Referencias bibliográficas

- Asensio, J.M., García Carrasco, J., Núñez Cubero, L. y Larrosa, J. (2006). *La vida emocional. Las emociones y la formación de la identidad humana*. Barcelona. Ariel.
- Anguas-Plata, A.M. y Reyes Lagunas, I. (1998). El significado del bienestar subjetivo: su valoración en México. *AMEPSO* 7,7-11
- Anguas-Plata, A.M. y Reyes Lagunas, I. (1999). Validación de la escala EMMBSAR: escala multidimensional para la medición del bienestar subjetivo de Anguas-Plata y Reyes-Lagunas. *Ponencia presentada en el XXVII Congreso Interamericano de Psicología (SIP 99)*. Caracas, Venezuela.
- Anguas-Plata, A.M. y Reyes Lagunas, I. (1999). Conformación estructural del bienestar subjetivo: el caso específico de los Yucatecos. *Revista Sonorense de Psicología*, 13 (2), 15-22.
- Bruner, J. (1988). *Realidad mental y mundos posibles*. Barcelona: Gedisa.
- Carr, A. (2007). *Psicología positiva. La ciencia de la felicidad*. Barcelona: Paidós.
- De Pablos, J. y González T. (2007) Políticas Educativas e Innovación Educativa apoyada en TIC: Sus desarrollos en el ámbito autonómico. *Comunicación presentada en II Jornadas Internacionales sobre políticas educativas para la sociedad del conocimiento*. Granada. Para consulta en Internet: http://www.juntadeandalucia.es/averroes/jornadas_internacionales/docs/upload/1101/1101C.pdf

- De Pablos, J. y Jiménez, R. (2007) Modelos de buenas prácticas con TIC apoyadas en las políticas educativas. *Revista Comunicación y Pedagogía*, nº 222, 36-41.
- Epper, R. y Bates A.W., (2004): *Enseñar al profesorado como utilizar la tecnología. Buenas prácticas de instituciones líderes*. Editorial UOC. Colección Educación y Sociedad Red: Barcelona.
- González T. (2007) El concepto de buenas prácticas: Origen y desarrollo. *Revista Comunicación y Pedagogía*, nº 222, 32-36.
- Marchesi, A. (2007) *Sobre el bienestar de los docentes. Competencias, emociones y valores*. Madrid: Alianza Editorial.
- Marchesi, A. y Díaz, T. (2007) Valores y emociones del profesorado. *Cuaderno de la Fundación SM*, nº. 5.
- Martínez Bonafé, J. y Adell, J. (2003) Viejos y nuevos recursos y tecnologías en el sistema educativo. En J. Gimeno y J. Carbonell (cords.) *El sistema educativo. Una mirada crítica*. Barcelona: Praxis.
- Perrenaud, Ph. (1999) *Diez nuevas competencias para enseñar*. Barcelona: Graó.
- Ryan, R. y E. Deci (2000): Self-determination theory and the facilitation of intrinsic motivation, social development and well-being, *American Psychologist*, 55, 68-78.
- Ryff, C. (1989): Happiness is everything or is it? Explorations on the meaning of psychological well-being, *Journal of Personality and Social Psychology*, 57, 1069-1081.
- Ryff, C. y C. Keyes (1995): The structure of psychological well-being revisited, *Journal of personality and Social Psychology*, 69, 719-727.
- Samman, E. (2007): *Psychological and subjective wellbeing: A proposal for internationally comparable indicators*. Oxford. OPHI Working Paper Series.
- Seligman, M (2002) : *Authentic happiness: Using the new positive psychology to realise your potential for lasting fulfilment*, Nueva York, Free Press, (trad. Cast.: *La auténtica felicidad*, Barcelona, Ediciones B, 2003)
- Snyder, C.R. y López, S. (2002): *Handbook of Positive Psychology*, Nueva York, Oxford University Press.
- Zembylas, M. (2005): *Teaching with emotion: A postmodern enactment*. Greenwich, CT, Information Age Publishing.



Esta obra está bajo la licencia Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 2.5 España de Creative Commons. Así pues, se permite la copia, distribución y comunicación pública siempre y cuando se cite el/los autor/es de esta obra y la fuente (Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa - RELATEC) y el uso concreto no tenga finalidad comercial. No se pueden hacer usos comerciales ni obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/>

